LA MONARQUÍA

Durante el Paleolítico no había reyes ni jefes, puesto que todo se decidía entre los miembros de la tribu y nadie podía imponerse por la fuerza a los demás. No obstante, sí que había personas con más prestigio (el chamán, el más anciano, el mejor cazador) que eran respetadas por la comunidad y que influían mucho en las decisiones del grupo. Las cosas cambiaron en la Edad de los Metales, cuando las disputas por la tierra entre diferentes pueblos llevaron a que una parte de la población se especializase en el oficio de las armas, a fin de combatir mejor a los enemigos. Esto fue posible porque había aumentado mucho la producción de alimentos y cada vez había más personas que podían dedicarse a otras actividades, que no fueran conseguir comida. Una vez se creó un cuerpo de guerreros, estos pasaron a ser la nobleza y se repartieron las mejores tierras, obligando a los campesinos a mantenerlos. Además, los nobles empezaron a gobernar a la comunidad, en algunos casos a través de consejos de ancianos o de magistrados, y en otras eligiendo reyes que los dirigían. Probablemente en la mayoría de los casos el cargo de rey era electivo y al morir uno se elegía al siguiente. Otras veces no había monarca y cuando varias ciudades, aldeas o tribus se unían contra una amenaza común, se elegía un caudillo temporal que dirigía a las diferentes fuerzas.

El primer rey que conocemos en la península ibérica fue Argantonio, monarca de Tartessos hacia el 600 a.C. De épocas posteriores conocemos el nombre de 21 soberanos íberos, 16 celtíberos, 5 lusitanos y 4 celtas. Salvo Argantonio, que gobernó un importante estado, el resto de los monarcas vivirían con pocos lujos, pues no eran más que nobles elegidos para gobernar ciudades o tribus, con lo que no habitaban en grandes palacios ni tendrían decenas de sirvientes. De hecho, lo más frecuente es que fueran llamados caudillos, régulos o reyezuelos. Además, gran parte de su tiempo lo dedicaban a la guerra, por lo que muchos murieron en combate y otros fueron crucificados por cartagineses o romanos.

Con la conquista romana dejó de haber reyes en España durante más de cuatro siglos, pero la monarquía volvió con la llegada de los pueblos germánicos. De esta manera, desde el año 409 al 720 hubo en la península 26 reyes visigodos, 15 suevos y 2 vándalos. Estos pueblos también contaban con una nobleza guerrera, que era la élite dirigente y que elegía, de entre ellos, al monarca. Como la monarquía era electiva (entre los principales nobles godos), era muy frecuente el asesinato de reyes por otros aspirantes al trono, algo que sucedió al menos en seis ocasiones. Otras tres veces el soberano fue destronado, aunque sin que se produjera su ejecución. Para evitar esta inestabilidad, algunos monarcas visigodos asociaron al trono a sus hijos o hermanos, con lo que durante unos años habría dos reyes y a la muerte de uno el otro seguiría en el cargo, sin que hubiera que elegir a otro. Esto no gustó mucho a la nobleza visigoda y no evitó que de vez en cuando hubiera revueltas para cambiar al monarca y volver a una sucesión electiva.

Con la llegada de los visigodos se produjeron varias novedades. En esta época se construyó en Toledo el primer palacio real que conocemos en España, que estaba adosado a una iglesia (donde se celebraban los concilios) y que debía ser bastante modesto en comparación con los actuales. Otra novedad fue que los reyes empezaron a contar con una serie de símbolos, como el cetro, la corona y un manto púrpura. Además, se celebraron las primeras ceremonias de coronación, dirigidas por el clero y que tenían lugar en una iglesia. En ellas el nuevo monarca prometía respetar y defender la religión, así como gobernar de forma justa el reino, después de lo cual se le juraba fidelidad y era ungido con aceite consagrado. Esto significaba que su poder le venía de Dios y que quien se rebelase contra él podía ser excomulgado. Luego se le ponía la corona y los otros símbolos de su poder, con lo que terminaba el acto. Por otra parte, a partir del IV Concilio de Toledo (633) los obispos comenzaron a participar en la elección del soberano. Por estas fechas el rey y su familia, como los demás nobles, solo podían casarse con personas de su misma clase social.

Entre el año 756 y 1492 en España hubo también monarcas musulmanes. En total fueron 166, de los que 7 fueron emires de Córdoba, 12 califas de Córdoba, 19 sultanes de Granada y el resto soberanos de reinos de taifas. Los emires y califas de Córdoba pertenecían a la familia Omeya, una importante dinastía árabe, mientras que el resto de los monarcas fueron generales o gobernadores que se proclamaron reyes del territorio en el que mandaban. O descendientes de estos, que heredaban el trono. Los monarcas musulmanes construyeron grandes palacios, principalmente en Córdoba, pero también en Granada, Sevilla y Zaragoza, y con ellos se incrementó el lujo y el protocolo de la corte, que en el caso del califato Omeya se puso al nivel de la bizantina o de la abbasí (en Bagdad). Al mismo tiempo, se instauró definitivamente la sucesión de padres a hijos, que con los godos era algo ocasional. Esto pudo hacerse gracias al mayor poder que tenían los soberanos musulmanes, que no estaban controlados por una nobleza ni por el clero, como los visigodos. No obstante, no había reglas sobre la sucesión, por lo que era el monarca decidía cuál de sus hijos sería su sucesor. Esto a veces provocaba conspiraciones o revueltas de los que no eran elegidos y que no aceptaban la decisión. Hay que tener en cuenta que los soberanos musulmanes tenían muchas mujeres y muchos descendientes, por lo que era fácil que hubiera siempre alguno descontento. Por ello el 18 % de ellos acabaron de forma trágica: 21 murieron asesinados, 7 en prisión y 3 ejecutados. Sin embargo, los que no morían violentamente vivían una media de 58 años, con lo que eran raros los casos de reyes niños por muerte prematura de sus padres. En este sentido, solo conocemos una regencia en un reino musulmán español: la del califa Hisham II a partir de 976. En cuanto a las esposas, el monarca podía casarse con quien quisiera y de hecho muchas de ellas eran esclavas o cristianas. Aunque tenía gran cantidad de mujeres, siempre había alguna que era la favorita y normalmente el soberano elegía al sucesor de entre los hijos que había tenido con esta.

Mientras tanto en la España cristiana hubo 99 reyes durante la Edad Media: 22 de Navarra o Pamplona, 16 de León, 16 de Aragón, 15 de Asturias, 15 de Castilla y León, 5 de Castilla, 4 de Navarra y Aragón, 3 de Galicia y 3 de Mallorca. En un principio el soberano era elegido por los nobles de entre los miembros de la familia real y solo a partir del año 850 se impuso la monarquía hereditaria de padres a hijos. Aun así a veces había guerras por la sucesión entre los diferentes hermanos, contando cada uno con el apoyo de una parte de la nobleza. Para evitar estas disputas algunos reyes dividieron el reino entre sus hijos, aunque esto no solucionaba el problema, ya que los hermanos se peleaban igualmente para reunificar el reino. Pero al menos había muchos menos asesinatos que entre los musulmanes, probablemente porque el monarca lo era por derecho divino y matarlo era prácticamente un sacrilegio. Por esta razón, solo 7 reyes cristianos medievales murieron asesinados y 1 más fue encerrado en un monasterio y cegado. Es decir, un 8 % acabaron trágicamente, frente al 18 % de los musulmanes.

Un problema importante se daba cuando el soberano moría joven y dejaba en el trono a un niño. Esto ocurrió por primera vez en el año 966, cuando falleció Sancho I de León, siendo sucedido por su hijo de 5 años. Estas cosas sucedían mucho más entre los monarcas cristianos que entre los musulmanes, porque los primeros vivían menos, debido a una peor alimentación (comían más carne y menos frutas y verduras, a la vez que bebían más alcohol), a un clima más frío, a una menor higiene y a una medicina menos avanzada. Los reyes de Aragón, por ejemplo, vivieron de media 52 años y los de Castilla solo 46, si contamos únicamente a los que murieron por causas naturales. Por eso en la Edad Media se dieron 7 regencias en Castilla y León, 3 en Navarra, 2 en Aragón y 1 en Mallorca, muchas más que entre los musulmanes. Esto era un problema porque no había normas sobre quien tenía que dirigir el reino en esos casos, con lo que a menudo se producían guerras entre nobles o entre familiares del monarca para gobernar durante esos años.

En esta época las principales ocupaciones de los soberanos cristianos eran cuatro: cazar, estar con sus amantes, gobernar (impartir justicia y asistir a reuniones de la curia regia) e ir a la guerra. La caza solían hacerla en grupo y ayudados por perros y halcones, lo que les servía, además de para divertirse, para entrenarse para la guerra. Esta actividad era tan importante para los reyes, que su lugar de residencia más habitual eran los castillos que tenían cerca zonas ricas en caza. En cuanto a las amantes, la mayoría de los monarcas tuvieron hijos ilegítimos, normalmente con mujeres de la nobleza. A muchas de ellas las recompensaban luego con espléndidos regalos, a veces incluso con tierras o castillos. Y lo mismo hacían con sus hijos extramatrimoniales, que solían recibir títulos de nobleza y señoríos. Por otra parte, cuando había una guerra casi siempre era el soberano el que dirigía los ejércitos personalmente, combatiendo al frente de sus tropas. Estos enfrentamientos solían producirse contra nobles rebeldes o contra musulmanes y más raramente contra otros reinos cristianos. Pese a ello, los reyes cristianos iban muy protegidos al combate, lo que explica que solo siete de ellos murieran en alguna guerra.

En la Edad Media, como una de las principales funciones del monarca era la de dirigir a las tropas, se pensaba que las mujeres no debían reinar, a no ser que no hubiera hijos varones. De todos modos, esto no se estableció por ley hasta mediados del siglo XIII, con el código de las Siete Partidas (y solo en Castilla). Aun así, como a veces no había hombres disponibles, en alguna ocasión hubo mujeres en el trono, algo que solo ocurrió entre los cristianos, jamás entre los musulmanes. De esta manera en España, durante la Edad Media, hubo solo 7 reinas: tres en Castilla (Urraca, Berenguela e Isabel), tres en Navarra (Blanca I, Blanca II y Catalina) y una en Aragón (Petronila). De todas ellas la primera fue doña Urraca, que reinó entre el año 1109 y el 1126. Sin embargo, sus reinados eran cortos (porque abdicaban en sus hijos o en su marido) o sin poder real (al gobernar su padre o su esposo) o problemáticos (pues los nobles no las aceptaban y se producían revueltas contra ellas). La única de todas que consiguió ser reina efectiva e imponer su poder a la nobleza fue Isabel la Católica.

Por otra parte, en Castilla, a partir del siglo XIII, se empezó a abandonar la tradición de coronar y ungir con aceite sagrado a los reyes, siendo Juan I el último monarca castellano en ser coronado (en 1379). Esta ceremonia fue sustituida por una proclamación pública, un besamanos de homenaje y el alzamiento de un pendón. Más tarde, en 1388, se estableció la costumbre de que el heredero a la Corona de Castilla (y después de España) llevase el título de príncipe de Asturias. Mientras tanto en Aragón los soberanos siguieron coronándose hasta mediados del siglo XV, pero era el propio rey el que se ponía la corona. Una vez realizado este acto, el monarca aragonés recorría los diferentes reinos para jurar los fueros y ser así aceptado por sus súbditos. Tras el matrimonio de los Reyes Católicos los reyes no se coronaban, sino que los notables del reino y representantes de las ciudades les juraban lealtad en una iglesia, después de lo cual se alzaba el pendón real.

En la Baja Edad Media los monarcas castellanos ya no llevaban corona, ni indumentarias especiales en su vida cotidiana, no se proclamaban reyes por derecho divino y vivían en una corte bastante informal, con pocas ceremonias. De hecho, ni siquiera se les llamaba “majestad”, sino “señor”. En cuanto a la residencia real, al principio de la Edad Media no había palacios para los soberanos cristianos, puesto que estos no tenían residencia fija y lo que hacían era ir de castillo en castillo. En esa época su corte era muy reducida y era relativamente fácil ser recibido por el rey, que vivía con pocas comodidades. Pero a partir del siglo XI, a medida que se fueron conquistando ciudades a los musulmanes, los monarcas cristianos empezaron a utilizar los palacios de sus colegas moros (alcázar de Toledo, Aljafería de Zaragoza, reales alcázares de Sevilla…), que luego fueron reformando y ampliando. Poco a poco los soberanos comenzaron a alojarse en palacios urbanos, siendo las ciudades más frecuentadas Valladolid, Burgos, Toledo, Sevilla, Barcelona y Valencia, especialmente a partir del siglo XIII. Además, por esas fechas se construyeron los primeros castillos-palacio, cuya función era residencial, más que defensiva. Estas construcciones (alcázar de Segovia, castillo de Olite) contaban con muchas habitaciones y con una rica decoración. Hay que señalar que el aumento del tamaño de las residencias reales se debió a un importante incremento de la servidumbre y de los cortesanos. De hecho, en el siglo XV los reyes de Castilla convivían con entre 400 o 500 personas, sin contar el personal administrativo.

Por otra parte, en la España cristiana el monarca no tenía un poder absoluto, como sí que sucedía entre los musulmanes. Aunque en teoría no tenía limitaciones a su poder, en la práctica debía ir con cuidado con no hacer nada que perjudicase a la Iglesia o a los nobles, ya que entonces podría enfrentarse a una rebelión. Además, a partir del siglo XIII empezó a haber Cortes, a las que el soberano tenía que consultar y tener en cuenta para conseguir dinero. Durante toda la Edad Media una de las principales preocupaciones de la monarquía fue acabar con el poder militar de la nobleza, algo que consiguieron por fin los Reyes Católicos, a finales del siglo XV.

A partir de 1479, cuando comenzaron a reinar conjuntamente Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, la mayor parte de España estuvo dirigida por los mismos reyes, salvo un breve periodo en 1506. Además, en 1561 la corte dejó de ser itinerante y se estableció en Madrid, fijándose la residencia real en el alcázar de dicha ciudad, aunque posteriormente se construyeron otros palacios, cerca de la capital (el Monasterio del Escorial) o en la misma ciudad (el palacio del Retiro). También fue aumentando el poder de los soberanos, ya que en el siglo XVI, tras su victoria en la revuelta de las comunidades, los reyes domesticaron a las Cortes castellanas y empezaron a gobernar a su antojo en Castilla. Más tarde, tras la Guerra de Sucesión (1701-1715) se acabó con los fueros de la Corona de Aragón y se implantó una monarquía absoluta en casi todo el territorio.

El primer rey que lo fue de toda España fue Carlos I, en 1516. Desde entonces y hasta 1808 reinaron 10 monarcas (5 Austrias y 5 Borbones), a los que hay que añadir la reina Juana de Castilla, que nunca ejerció como tal. Ninguno de ellos se tituló únicamente rey de España, al preferir enumerar todos sus títulos (poseían 23 reinos, 7 condados, 5 ducados, 2 señoríos, 1 marquesado y 1 archiducado). De estos diez soberanos, solo cuatro se preocuparon realmente por los asuntos de gobierno (Carlos I, Felipe II, Fernando VI y Carlos III), pues al resto le aburría gobernar y prefería pasar el tiempo en fiestas y cacerías, mientras un favorito, la esposa o la madre del monarca se ocupaba de las tareas de estado. De hecho, la caza fue la principal afición de la mayoría de los reyes, mientras que sus infidelidades se hicieron menos frecuentes, puesto que solo tres de ellos tuvieron hijos ilegítimos. Esto se debió principalmente a que la religión fue adquiriendo en esta época un mayor peso en la educación y en la personalidad de los soberanos. Algunos de ellos, además, tuvieron serios problemas mentales o adicciones: Felipe III era un ludópata, Felipe IV un adicto al sexo, Felipe V era también adicto al sexo, así como bipolar y depresivo, mientras que Fernando VI, en su último año, sufrió una depresión psicótica.

Por esas fechas se produjeron otros cambios en la realeza. A partir de 1550 los monarcas españoles dejaron de dirigir a sus ejércitos en batalla y cuando acompañaban a sus fuerzas era ya sin dar las órdenes. Al mismo tiempo, el protocolo y la etiqueta se fueron incrementando, a medida que lo hacían los dominios reales. De esta manera, en el siglo XVI los reyes empezaron a ser llamados “majestad”, contaban con una guardia de corps y para ser recibido por ellos había que esperar antes en cuatro salas. Por otra parte, el número de criados y de cortesanos aumentó mucho, así como el tamaño de los palacios. De esta manera, en 1556 Felipe II tenía a unas 1.500 personas a su servicio. Pero los criados normales no tenían acceso al monarca, al que solo podían servir personalmente algunos aristócratas. Además, las habitaciones de palacio solían estar cerradas y cuando el soberano se movía por él iba acompañado por un aposentador, que era el que tenía las llaves y le abría. Esto lo hacía también cuando deseaba ir a las habitaciones de su esposa, dado que reyes y reinas vivían en alas separadas de palacio y solo se veían cuando se citaban con antelación.

En cuanto a las reinas, los requisitos para ser una de ellas eran muy estrictos, ya que tenían que ser católicas y pertenecer a la realeza o a una familia nobiliaria que dirigiera un Estado, lo que limitaba las posibilidades a princesas francesas, portuguesas, italianas y del sur de Alemania. Esta limitación hacía que muchas reinas acabaran siendo familiares del rey, por lo que de las 14 que hubo en la Edad Moderna, 3 fueron primas y 2 sobrinas del monarca español. Como los matrimonios estaban concertados para lograr descendencia o alianzas extranjeras, solo tres reinas sintieron amor por su marido, mientras que dos de ellas murieron en un parto. Esta no fue la única tragedia de la familia real española, puesto que de los 78 hijos que tuvieron los reyes entre 1516 y 1808, 47 fallecieron antes que ellos. Los que peor lo pasaron fueron Felipe II (que perdió a 9 de sus 11 hijos) y Felipe IV (se le murieron 12 de 15). Pero al menos la esperanza de vida de los reyes había mejorado respecto a la Edad Media, pues la mitad de los Austrias y de los primeros Borbones superaron los 60 años.

Con la llegada de los Borbones se estableció una ley sálica atenuada (1713), por la que las mujeres solo podían reinar si el último monarca no había dejado descendientes, hermanos o sobrinos varones. Además, se construyeron nuevos palacios (el palacio real de Madrid, el palacio del Pardo, el palacio de La Granja y el palacio de Aranjuez) y la corte se movía continuamente de unos a otros. En primavera estaban en Aranjuez, en verano en La Granja, en otoño en El Escorial y en invierno en el Pardo, mientras que el palacio real de Madrid se ocupaba ocasionalmente en cualquier época del año. Asimismo, los reyes realizaban frecuentes desplazamientos por las principales ciudades de su reino (salvo a las colonias americanas, adonde nunca fueron), en las que también tenían palacios y donde eran recibidos con gran alegría por la población, que tenía una imagen idealizada de la monarquía, debido a la influencia de la Iglesia. Por aquel entonces el rey lo era por la gracia de Dios y rebelarse contra él era un gravísimo pecado. Por eso eran muy queridos y durante los siglos XVI, XVII y XVIII no se produjo ningún atentado contra los soberanos españoles. Del mismo modo, las normas de sucesión estaban tan asentadas que en este periodo ningún hermano o hijo del rey se alzó en armas para acceder al trono, como sí que ocurría a menudo en la Edad Media.

Desde 1808 ha habido en nuestro país ocho reyes, de los que seis han pertenecido a la familia borbónica y los otros dos han sido extranjeros. Con estos el número de monarcas españoles que conocemos asciende a 373 (89 de la antigüedad, 265 de la Edad Media, 11 de la Edad Moderna y 8 de la época contemporánea). Lo primero que cambió en el siglo XIX fue la denominación de los soberanos. Esto comenzó con José I, que dejó de usar los 39 títulos de la monarquía española y pasó a denominase simplemente, “rey de España y de las Indias”. Aunque Fernando VII volvió luego a la denominación tradicional, Isabel II ya solo se titulaba “reina de las Españas” y Alfonso XII “rey de España”, que es el título empleado desde entonces. Otro cambio tuvo lugar en la sucesión a la Corona, dado que en 1830 se anuló la ley sálica y se volvió a la norma tradicional castellana, que no daba tanta preferencia al varón. Esto provocó una guerra por el trono tras la muerte de Fernando VII, entre los partidarios de su hermano Carlos y los de su hija Isabel, que ganaron estos últimos.

Pero lo más importante fue la pérdida de poder de los reyes. En el siglo XIX, ante el avance de las ideas liberales, la monarquía española dejó de ser absoluta y a partir de 1834 el soberano perdió la mayor parte de sus poderes. Solo le quedó el derecho a nombrar al presidente del consejo de ministros, a convocar elecciones a Cortes, a retrasar las leyes con un veto temporal y, si gobernaban los liberales más moderados, a nombrar el Senado. Esto no fue aceptado fácilmente por los monarcas, que trataron primero de oponerse a los cambios (Fernando VII) y después de dar el poder solamente a los liberales moderados, que les otorgaban más poderes (la regente María Cristina, Isabel II). Debido a esto, empezó a deteriorarse la imagen de la monarquía entre los sectores más progresistas de la sociedad: en 1823 se oyó por primera vez el grito de “muera el rey”, en 1836 vio la luz el primer periódico republicano y en 1852 se produjo el primer atentado contra un soberano de España, del que Isabel II salió ilesa. Pese a ello, la monarquía seguía siendo bastante popular y cuando en 1873 se proclamó la república esto sucedió gracias a la abstención de los partidos monárquicos. Por eso en las elecciones de ese año, en las que solo se presentaron los republicanos, la abstención superó el 60 % del censo electoral.

De esta manera, Alfonso XII fue recibido con vítores cuando se restauró la monarquía en 1875. El nuevo rey fue muy querido y no se ganó nuevos enemigos, en parte porque no se metió en política, al contrario que su madre. Lo mismo hizo su viuda María Cristina, durante la regencia que ejerció entre 1885 y 1902. Pero a partir de entonces, Alfonso XIII empezó a intervenir en los asuntos de Estado, ante la división de los partidos dinásticos, que ya no tenían un líder claro al que encargar la formación de gobierno. Así pues, en 1909 presionó a Maura para que dimitiera, en 1918 amenazó con abdicar si no se formaba un gobierno de concentración y en 1923 apoyó el golpe de estado de Primo de Rivera. Esto último llevó a su desprestigio y a que se proclamara la república en 1931. Por esas fechas la mayoría de la población ya era republicana y el rey había perdido incluso el apoyo del ejército.

En 1941 Alfonso XIII murió en el exilio y su hijo don Juan de Borbón se convirtió en el pretendiente a la corona. En un principio se unió a la oposición y con el manifiesto de Lausana (1945) se ofreció como rey de un país democrático y con una amnistía de presos políticos. Sin embargo, más tarde se acercó a Franco, cuando este declaró que España era un reino (dándole esperanzas de reinar tras su muerte) y aceptó que su hijo Juan Carlos de Borbón estudiase en nuestro país. Desde entonces don Juan dejó de oponerse a Franco, pero este seguía sin quererle como jefe del Estado por lo que nombró como sucesor a Juan Carlos, que le sucedió en 1975 con el título de rey.

Aunque Juan Carlos I heredó todos los poderes de Franco, los utilizó para llevar a España a una democracia. De hecho, la Constitución de 1978 le quitó todo poder real y dejó al monarca como una figura simbólica. Pese a ello, su papel fue fundamental para hacer fracasar el golpe de estado de 1981, al convencer para que siguieran fieles a muchos militares indecisos. De esta manera, por su defensa de la democracia y por considerársele un rey austero (no quiso alojarse en el Palacio Real, sino en el pequeño palacete de La Zarzuela), durante las décadas siguientes fue un monarca muy popular. Esto cambió en la década de 2010, debido a una serie de escándalos que afectaron a la monarquía y que le llevaron a abdicar en 2014. Fue entonces sucedido por su hijo Felipe VI, que trató de mejorar la imagen de la Corona. Pero un escándalo de fraude fiscal, protagonizado por su padre, que ha tenido que marchar al extranjero, le ha dificultado la tarea. No obstante, y a pesar de que el sentimiento republicano ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los españoles siguen votando a partidos que defienden la monarquía.

Durante los siglos XX y XXI la Corona ha tenido que adaptarse a los nuevos tiempos. La corte formada por nobles ha desaparecido, la etiqueta se ha simplificado mucho y la servidumbre es mucho menor que antes. Además, Felipe VI es el primer rey que ha estudiado en la universidad, así como el primero en casarse con una plebeya. Actualmente los matrimonios de la realeza ya no son concertados ni tienen que ser con alguien de religión católica, como sucedía antes. Por otra parte, la sociedad cada vez conoce más lo que hacen y lo que dicen los reyes, por lo que los monarcas han de ser muy cuidadosos, tanto en su vida pública como en la privada.